

Cámara de Representantes

San Juan, Puerto Rico

Ernesto Ramos Antonini
Presidente

29 de julio de 1952

Sr. Roberto H. Todd
Ave. Ponce de León 1664
Santurce, P. R.

Distinguido amigo:

Tengo el placer de acompañarle copia de la carta que me enviara hace algunos días nuestro ilustre amigo, el Dr. Manuel Quevedo Baez.

También le acompaño copia de la carta que tuve el placer de enviarle a nuestro mutuo amigo en contestación a su atenta comunicación.

Deseo informarle que al leer la carta del Doctor Quevedo Baez en Cámara, se aprobó, a proposición del compañero Benjamín Ortiz, "floor leader", la moción que sugerí en estas palabras:

"Me permito suplicar a cualquiera de los compañeros en sala la moción al efecto de que esta Cámara se dirija a Don Roberto H. Todd en solicitud de que le ceda a esta Cámara el retrato en su poder de la primera Cámara de Delegados de Puerto Rico electa en 1900 de la que por cuenta de esta Cámara se pueda hacer el óleo y colocarlo en sitio de honor."

Le suplico al amigo y buen puertorriqueño que nos haga el honor de ceder a la Cámara de Representantes el retrato solicitado de su valiosísimo archivo.

Con gracias anticipadas me es grato quedar como siempre,

Muy cordialmente,


E. RAMOS ANTONINI

ERA/01/rrt

29 de julio de 1952

Dr. Manuel Quevedo Baez
Box 3683
Santurce, P. R.

Distinguido amigo y compatriota:

Habr  extra ado usted mi silencio a su muy atenta del 6 de mayo pasado. Le ruego que al recibir  sta excuse usted la tardanza al contestar su estimada comunicaci n.

Antes de escribirle estaba esperando la oportunidad propicia para dar cuenta con ella a la C mara de Representantes. Esa oportunidad se present  el pasado mi rcoles 24 de julio al cerrarse la  ltima Legislatura bajo el Acta Org nica. Tuve el placer de leer su carta a todos los representantes al cerrarse el pasado per odo pol tico y minutos antes de surgir a la vida el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Se hizo la moci n, que fu  aprobada por unanimidad, de aceptar su valios sima sugesti n y por Secretaria de la C mara se har n las correspondientes gestiones cerca de nuestro amigo Don Roberto H. Todd, para llevarla a cabo.

Espero pues, que en un futuro cercano la C mara de Representantes de Puerto Rico que tengo el honor de presidir, se vea prestigiada con el  leo de la primera C mara de Delegados de la isla electa en 1900 y otro de la  ltima C mara de Representantes electa bajo el Acta Jones en 1948 -s mbolos del per odo de la historia pol tica puertorrique a previo el nacimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Me es grato quedar como siempre, suyo,

Muy cordialmente,

E. RAMOS ANTONINI

ERA/01/rrt

(COPIA)

6 de Mayo de 1952

Lcdo. E. Ramos Antonini

Presidente de la Cámara de Delegados
de Pto. Rico.

Distinguido compatriota:

Permítame la libertad de escribir a Ud. acerca de un asunto de carácter histórico que considero, bajo este punto de vista, de una gran importancia. Refiéreme a un trabajo, que bajo la firma del consagrado a darnos a conocer sucesos, que duermen silencios de olvido, en archivos del Gobierno y de algunos particulares; nuestro respetable amigo Lcdo. Roberto H. Todd, que guarda años, como guarda tesoros de historia, de trascendencia grande.

El trabajo de referencia, se ha publicado, en el diario "El Mundo" de su edición del Lunes 5 de Mayo de 1952 y titulado, "LA PRIMERA CAMARA DE DELEGADOS DE LA ISLA, electa, en 1900, comienzo del siglo XX, cuando nuestra Isla, en el arrastre de cuatrocientos cincuenta y nueve años, con gran fatiga de jornada, en tan largo y angustioso caminar, franqueaba la frontera del siglo XX.

Paréceme, que, ese lienzo histórico, con el que comienza, en la antesala del siglo XX una fase nueva de nuestra vida pública; no debiera quedar muerto, en páginas volantes de un periódico, como mariposa prendida en un Museo. Digo, fuera, un honor a nuestra civilidad, en rutas nuevas a seguir; que, dicho lienzo histórico fuera recogido por un ólea, para que ocupara sitio en el Palacio donde se crean y confeccionan nuestras leyes.

Esta iniciativa, para llevar a feliz realización tal pensamiento, me parece debiera ser tomada por esa Cámara, que Ud, en el momento actual, está presidiendo, para su honor y satisfacción, con todo fino talento y capacidad.

¡Ojalá, que esta idea fuera acogida, bondadosa y cortésmente, por Ud. y sus dignos compañeros de Cámara. La historia, que es biblia de los pueblos, tiene la primacía, en este asunto de tanta trascendencia;

A Ud. mi distinguido compatriota le corresponden ese honor y esa feliz iniciativa.

Sería un justo reconocimiento al pasado, tan en olvido a veces y que es matriz de nuestro futuro.

Muy cordialmente,

(Fdo.)

Dr. M. Quevedo Baez